



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLOMBIA
GIRARDOTA ANTIOQUIA
TELÉFONOS: 289 03 38 – 405 27 20 TELEFAX 405 27 21

Aprobado por Resolución Departamental N°000809 del 11 de diciembre de 1995 para los estudios correspondientes del nivel de Educación Preescolar, 1°, 2°, 3°, 4°, 5° de Básica Primaria y los grados 6°, 7°, 8° y 9° de Básica Secundaria y N°15404 de noviembre 8 de 2005
DANE:105308000083 – NIT 811030968-4

AVISO DE INVITACIÓN PÚBLICA N° 02 -2025 noviembre de 2024

Proceso de Selección Inferior a 20 SMLMV

1. OBJETO

En desarrollo de sus competencias, la Institución Educativa I.E. **COLOMBIA** requiere celebrar contrato que tenga como objeto:

Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de cómputo, mantenimiento y reparación preventiva y correctiva a equipos de impresión. Instalación de puntos de acceso wifi y red cableada en la sede principal

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCION
1	150	Mantenimiento equipos de cómputo, portátiles o pc de escritorio
2	1	Mantenimiento, actualización y conservación del funcionamiento de la red WIFI y LAN, registro de dispositivos y configuración de los mismos.
3	6	Mantenimiento correctivo y preventivo de impresoras

2. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

De acuerdo con la naturaleza del asunto y la cuantía debe seguirse el procedimiento establecido en el Acuerdo Directivo que reglamenta los procesos hasta los 20 smlmv

3. LUGAR Y HORARIO DE ENTREGA DE PROPUESTAS

Se reciben las propuestas en la secretaría de la Institución Educativa Colombia. Dirección: VEREDA EL TOTUMO Girardota (Ant), Los estudios y documentos previos podrán ser consultados en las instalaciones de la institución

4. VALIDEZ DE LA OFERTA

La oferta presentada deberá tener una validez mínima de (8) días calendario a partir de la fecha de presentación de la misma.

5. REQUISITOS HABILITANTES

- Propuesta debidamente firmada con los datos del proponente y/o papel membrete de la empresa. Relación del servicio con valor unitario y valor total, relacionando el IVA, en caso de estar obligado a cobrarlo
- En caso de persona jurídica aportar el certificado de existencia y Representación legal. En caso de personas naturales certificado de inscripción en Cámara de Comercio cuando el contratista sea comerciante, con fecha de expedición máxima de 90 días de antelación a la propuesta y que tenga un objeto social relacionado directamente con el objeto a contratar.
- Copia de Registro Único Tributario (RUT) actualizado
- Fotocopia de la cédula del Representante Legal (Persona jurídica) o de la persona natural
- Planilla pago de seguridad social y certificado de paz y salvo en aportes a la seguridad social, del proponente y sus empleados. Hoja de vida de la función pública (Para servicios)
- Certificado de alturas (mantenimiento)



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLOMBIA
GIRARDOTA ANTIOQUIA
TELÉFONOS: 289 03 38 – 405 27 20 TELEFAX 405 27 21

Aprobado por Resolución Departamental N°000809 del 11 de diciembre de 1995 para los estudios correspondientes del nivel de Educación Preescolar, 1°, 2°, 3°, 4°, 5° de Básica Primaria y los grados 6°, 7°, 8° y 9° de Básica Secundaria y N°15404 de noviembre 8 de 2005
DANE:105308000083 – NIT 811030968-4

- h. Certificado de antecedentes disciplinarios (Procuraduría General de la Nación) a nombre del representante legal y de la persona jurídica con fecha de expedición máximo de 90 días de antelación a la propuesta. (verificación en línea por la I.E.)
- i. Certificado de antecedentes de responsabilidad fiscal (Contraloría General de la República) con fecha de expedición máximo de 90 días de antelación a la propuesta (verificación en línea por la I.E.)
- j. Certificado de los antecedentes judiciales (Policía Nacional), con fecha de expedición máximo de 90 días de antelación a la propuesta (verificación en línea por la I.E.)
- k. Certificado de medidas correctivas (RNMC) con fecha de expedición máxima de 90 días de antelación a la propuesta (verificación en línea por la I.E.) l. Certificado de consulta de Inhabilidades de Delitos sexuales con fecha de expedición máxima de 90 días de antelación a la propuesta (verificación en línea por la I.E.)
- m. Certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM) con fecha de expedición máximo de 90 días de antelación a la propuesta n. Certificado cuenta bancaria
- o. Visita previa a la institución de precisión de requerimientos

6. PLAZO

10 MESES después de la celebración y firma del contrato

7. FORMA DE PAGO

Pago de contado después de recibir el producto a satisfacción

8. CAUSALES DE RECHAZO

Serán eliminadas, sin que haya lugar a su evaluación las propuestas presentadas, en cualquiera de los siguientes casos:

- a. Cuando el proponente no acredite los requisitos y calidades de participación establecidos.
- b. Cuando no se cumpla con alguna de las Especificaciones Técnicas.
- c. Cuando no se presenten los documentos subsanables requeridos por parte de la Institución, dentro del plazo otorgado para el efecto.
- d. Cuando el objeto social o actividad mercantil del proponente no corresponda a lo requerido por la Institución, exigencia que aplica a cada uno de los integrantes de Consorcios, Uniones Temporales u otra forma de asociación.
- e. Si luego de evaluadas las propuestas, se encuentra contradicción entre los documentos aportados en la propuesta o entre ésta y lo confrontado con la realidad.
- f. Si el proponente se encuentra incurso alguna de las causales de incompatibilidad, inhabilidad o prohibición previstas en la Constitución y la Ley.
- g. La presentación de propuestas parciales o propuestas alternativas.
- h. En caso de tener la oferta económica un valor superior al presupuesto estimado oficialmente por la Institución. La presentación extemporánea de la oferta. Por oferta artificialmente baja.

CIENCIA

RESPECTO



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLOMBIA
GIRARDOTA ANTIOQUIA
TELÉFONOS: 289 03 38 – 405 27 20 TELEFAX 405 27 21

Aprobado por Resolución Departamental N°000809 del 11 de diciembre de 1995 para los estudios correspondientes del nivel de Educación Preescolar, 1°, 2°, 3°, 4°, 5° de Básica Primaria y los grados 6°, 7°, 8° y 9° de Básica Secundaria y N°15404 de noviembre 8 de 2005
DANE:105308000083 – NIT 811030968-4

9. PROPUESTA ECONÓMICA

El proponente deberá informar en la propuesta económica todos y cada uno de los ítems señalados en las condiciones técnicas mínimas exigidas, porque de no ocurrir se corre el riesgo de ser evaluada la propuesta NO HÁBIL.

Será evaluado en precio atendiendo que en ningún caso el valor de la propuesta será superior al 100% del presupuesto oficial

10. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

La escogencia del contratista recaerá sobre la oferta con el precio más bajo, siempre y cuando esta satisfaga los requerimientos técnicos y específicos del establecimiento educativo. Una vez recibidas las propuestas, éstas se ordenarán de menor a mayor precio, verificándole los requisitos habilitantes a la de menor precio, si ésta no cumple se verificará a la que se encuentre en segundo lugar y así sucesivamente.

11. METODOLOGÍA

Luego de recibidas las propuestas y realizado el acta de cierre, se verificará el cumplimiento por parte de los proponentes de los requisitos habilitantes. En caso de que los proponentes no reúnan todos los requisitos se les dará un día hábil para subsanar ya sea de manera física o vía correo electrónico, procediendo nuevamente a la verificación.

Si se presenta un sólo proponente se le adjudicará a éste, siempre y cuando no se supere el presupuesto oficial.

12. CRITERIOS DE DESEMPATE

En caso de empate a menor precio, se adjudicará a quien haya entregado primero la oferta entre los empatados, según el orden de envío de las El establecimiento educativo podrá adjudicar el contrato cuando sólo se haya presentado una oferta, siempre y cuando ésta cumpla con los requerimientos contenidos en la invitación pública.

14. DECLARACIÓN DE DESIERTA

Se declarará desierta la selección en los siguientes casos:

- a) si no se presentaren ofertas;
- b) si ninguna de las ofertas cumple los requisitos técnicos mínimos;
- c) si ninguna de las ofertas se considera hábil.
- d) Esta declaración se publicará en la cartelera mediante comunicación motivada escrita.

16. ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

La Institución manifestará la aceptación de la oferta mediante comunicación, con la cual el proponente seleccionado quedará informado de la aceptación de su oferta.

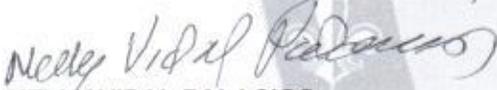


INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLOMBIA
GIRARDOTA ANTIOQUIA
TELÉFONOS: 289 03 38 – 405 27 20 TELEFAX 405 27 21

Aprobado por Resolución Departamental N°000809 del 11 de diciembre de 1995 para los estudios correspondientes del nivel de Educación Preescolar, 1°, 2°, 3°, 4°, 5° de Básica Primaria y los grados 6°, 7°, 8° y 9° de Básica Secundaria y N°15404 de noviembre 8 de 2005
DANE:105308000083 – NIT 811030968-4

17. CRONÓGRAMA DEL PROCESO

ETAPA	TRÁMITES NECESARIOS	TÉRMINOS	RESPONSABLE
Planeación	Estudios y documentos previos.	07-11-24	Rectoría
	Definición de los requisitos técnicos		
	Requisitos habilitantes		
	Definición de la ubicación física en donde se prestará el servicio		
Apertura del proceso	Invitación Pública	14-11-24	Rectoría
Cierre del proceso	Fecha límite para recibo de propuestas hasta las 3:00 p. m	21-11-24	Rectoría
Evaluación	Verificación de requisitos habilitantes		22-11-24
	Requerimiento a proponentes para subsanar inconsistencias (1 día)		
Publicación informe	Publicación informe de evaluación.	22-11-24	Rectoría
Respuesta a observaciones	Respuesta a observaciones		Rectoría
Adjudicación o declaratoria desierta	Resolución de adjudicación o resolución declaratoria desierta	22-11-24	Rectoría
Celebración contrato	Firma contrato	29-11-24	Rectoría


NELLY VIDAL PALACIOS
Rector

Fecha de fijación: viernes 7 noviembre 2024
Hora: 9:00 am

03:00 p. m.

Fecha de des fijación: viernes 21 noviembre 2024
Hora: 9:00 am

03:00 p. m.



ALEGRÍA

RESPECTO

CIENCIA